ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 534 /

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 15 FEB 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 377 de fecha 31.01.2019, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público **"CONTRATACION SERVICIO ENCARGADO PROGRAMA ADULTO MAYOR Y PROGRAMA INTERCULTURALIDAD".** Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N° 271 de fecha 15.02.2019, de la Dirección de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que en relación a la Licitación ID 3656-31-LE19 de **"CONTRATACION SERVICIO ENCARGADO PROGRAMA ADULTO MAYOR Y PROGRAMA INTERCULTURALIDAD"** de acuerdo a Acta de Evaluación de Ofertas se presentaron dos (2) ofertas de las cuales una (1) cumple con lo solicitado en las bases, se sugiere adjudicar al siguiente oferente:

El Decreto Alcaldicio 3446 de fecha 30.11.2018, que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley Nº 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

AUTORIZASE Licitación ID 3656-31-LE19.

ADJUDIQUESE la contratación de "CONTRATACION SERVICIO ENCARGADO PROGRAMA ADULTO MAYOR Y PROGRAMA INTERCULTURALIDAD".

LINEA	NOMBRE	RUT	DESCRIPCION	MONTO MENSUAL IMPUESTO INCLUIDO
1	MARIA JESUS DURAN VALDERRAMA	[redacted]	ENCRAGADO PROGRAMA ADULTO MAYOR Y PROGRAMA INTERCULTURALIDAD	$833.333

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.22.11.999 "Otros servicios técnicos y profesionales" Programa Adulto Mayor del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
ALCALDE (S)

MAVS/MBQ/TPD/tpd
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Comunicaciones (1)
Recursos Humanos (1)
Archivo.-